



## Fondo Premio UANL a las Artes 2016

**E**l 29 de febrero la Máxima Casa de Estudios y la Comisión Académica, por acuerdo del Consejo Universitario, dio a conocer la convocatoria al Premio UANL a las Artes 2016 que tiene como finalidad reconocer, estimular y promover a los universitarios distinguidos en los campos de la enseñanza, la investigación, la producción y la difusión del arte.

A partir de este año se hicieron importantes añadidos a la convocatoria, entre ellos la Secretaría de Extensión y Cultura adquiere el compromiso de producir una obra artística de los ganadores y de invitarlos a ofrecer conferencias y/o talleres en espacios culturales de la Universidad.

El artículo que atañe a este Centro es el número 14 que establece lo siguiente: “Los acreedores al Premio UANL a las Artes 2016 depositarán una copia de cada una de sus obras –impresas en el caso de las literarias; fotográficas, audiovisuales o sonoras en los rubros restantes– en el Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL para enriquecer el fondo”.

El Fondo Premio UANL a las Artes, abierto como parte de los acervos de este Centro desde

• fines de 2014, tiene como objetivo reunir la obra  
• de los acreedores del galardón para que estén  
• disponibles para su consulta. Hasta el momento  
• se cuenta con obra literaria de autores como  
• Eligio Coronado, Miguel Covarrubias, Coral  
• Aguirre, Leticia Herrera, Luis Aguilar, Hugo  
• Valdés, Eduardo Antonio Parra, Patricia Laurent,  
• Carmen Alardín, Armando Joel Dávila, Alfonso  
• Reyes Martínez y Margarito Cuéllar.

• Con esta nueva disposición establecida en  
• la convocatoria, se busca asegurar e incre-  
• mentar este fondo como parte de una corres-  
• ponsabilidad entre quien otorga y quien recibe  
• la distinción.



## Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL

El Centro, adscrito a la Secretaría de Extensión y Cultura, será el repositorio de la memoria documental y gráfica de la Institución como parte integrante de su patrimonio histórico. Una de sus labores es la recopilación de variada documentación emanada de las escuelas y facultades, así como de los institutos, centros de investigación y en general de las dependencias que integran la UANL y den testimonio de las tareas sustantivas de la Institución como son la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la promoción del deporte. Las piezas y/o unidades documentales que recibe este centro incluyen:

- **Folletos y pliegos impresos**  
Libros, informes, folletos, publicaciones bibliohemerográficas y documentos
- **Materiales gráficos impresos**  
Catálogos, invitaciones, programas de mano, pósters y carteles
- **Materiales audiovisuales**  
Videograbaciones, películas y grabaciones sonoras
- **Recursos visuales en formatos físicos y virtuales**  
Fotografías en papel, negativos en 35 mm, diapositivas y digitales conservadas en cualquier tipo de soporte



En sus funciones de promover y recuperar la memoria histórica, así como difundir el conocimiento amplio y crítico del pasado, edita el boletín mensual de divulgación histórica *Memoria Universitaria*.



**UANL**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Los materiales se reciben en la planta principal de la Biblioteca Universitaria "Raúl Rangel Frías", Ave. Alfonso Reyes No. 4000 Nte., Col. Regina, C. P. 64290, Monterrey, N. L., México.  
Tel.: (81) 8329-4265.